Buenos dias.

adjunto carta informativa y albarán tipo identificación para la autorización de vertidos en Planta de Residuos (por cada viaje es necesario un albarán tipo identificación) debidamente rellenado, firma, nombre, dni, fecha y sello de empresa.

si no es así, nos sentiremos obligados a no recoger los residuos (este albarán tipo debe de ser entregado personalmente por el transportista en la Planta donde se realizara el vertido.)

Independientemente deben llevar la ficha de obra con su firma, nombre, dni, fecha y sello.(la ficha se podra enviar por email o personalmente en la Planta)

si no es rellenado correctamente, posteriormente no se podrá modificar.

esta información es para evitar futuras confusiones a la hora de facturar tanto para ustedes como para Araplasa de Residuos.

Un saludo,

Luz Ana Sánchez Morán

clientes@araplasaderesiduos.com

C/ Borrego Nº 2, Bajo
10600 Plasencia (Cáceres)
Tfno. 927.41.35.53 - Fax. 927.42.10.10

www.araplasaderesiduos.com

Antes de imprimir este correo electrónico, piense bien si es necesario hacerlo: El medio ambiente es cuestión de todos.

---AVISO LEGAL---

De conformidad con el Reglamento (UE) núm.2016/679, General de Protección de Datos, Ud. puede ejercer de forma totalmente gratuita los derechos de acceso, información, rectificación, supresión y olvido, limitación del tratamiento, oposición, portabilidad y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas enviando un e-mail a araplasaderesiduos@araplasaderesiduos.com.

Puede consultar los términos y condiciones del servicio y la política de privacidad de ARAPLASA DE RESIDUOS S.A. en www.araplasaderesiduos.com.

Si no desea recibir información por correo electrónico notifíquenoslo por este mismo canal.

ARAPLASA DE RESIDUOS S.A
C/ Borrego, 2 Bajo
10600 Plasencia (Cáceres)
Tfn. 927413553

araplasa de residuos

Plasencia a 16 septiembre de 2024

Estimados clientes

Nos dirigimos a ustedes para comunicarles que a partir del día **1 de octubre de 2024** será **obligatorio** para todo aquel que transporte residuos a nuestras plantas de RCD, nos faciliten un documento que incluya los siguientes datos: Quien ejecuta la obra, lugar desde donde se traslada los residuos, a que planta de RCD los lleva, Empresa que realiza el porte, fecha y firma). Adjuntamos un modelo tipo que pueden usar este u otro pero que reflejen los datos que solicitamos.

Este documento no es carta de porte es informativa para nosotros ya que evitaremos errores que se generan muy habitualmente.

La ficha de apertura de obra se tiene que seguir cumplimentando como hasta la fecha y recordaros que una vez finalice la obra también tenéis que avisarnos para que la cerremos y no haya confusiones.

Quedamos a su entera disposición para cualquier información adicional o aclaración.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente,

C/ Borrego, 2 bajo - 10600 PLASENCIA (Cáceres)
araplasa de residuos

ARAPLASA DE RESIDUOS

ALBARÁN DE IDENTIFICACION DE TRANSPORTE DE RCD NO PELIGROSOS NO SUJETO A COMUNICACIÓN PREVIA

Albarán nº: Según Art. 31 Ley 7/2022 **Fecha de traslado**

EMPRESA QUE TIENE LOS RCD Y ORDENA EL TRANSPORTE (CONSTRUCTOR)

NIF: **Nombre/Razón Social:** **Teléfono**

ORIGEN DE TRASLADO (OBRA o lugar desde donde se traslada los RCD)

DENOMINACION DE LA OBRA:

Dirección: **Municipio:** **Teléfono**

INFORMACION DE LA EMPRESA QUE REALIZA EL TRANSPORTE DE LOS RCD

NIF: **Nombre/Razón Social:**

Dirección: **Municipio:** **Teléfono**

PLANTA A LA QUE SE TRASLADA EL RESIDUO DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

NIF: A-10419000 **Razón Social:** ARAPLASA DE RESIDUOS S.A. **Planta de**

ORIGEN DE TRASLADO DE RESIDUOS	EMPRESA TRANSPORTISTA
SELLO EMPRESA Nombre y DNI Fecha	SELLO EMPRESA Nombre y DNI Fecha

* Este documento **NO** es carta de porte, **NI** DI S/Anexo III RD 553/2020
* El Operador de Transporte se habrá informado de las condiciones de vertido en Planta de RCD
* El transportista no es responsable de la aceptación o no de los RCD en destino.
* Si no hay ficha de obra abierta en planta, no se procederá a la aceptación del residuo.
* Es Obligación del Operador de Traslado el cumplimiento RD553/2020

* Albarán a rellenar en origen
* El transportista será responsable cumplimiento ley de transportes

Ejemplar para la planta

ALBARÁN DE IDENTIFICACION DE TRANSPORTE DE RCD NO PELIGROSOS NO SUJETO A COMUNICACIÓN PREVIA

Albarán nº: Según Art. 31 Ley 7/2022 **Fecha de traslado**

EMPRESA QUE TIENE LOS RCD Y ORDENA EL TRANSPORTE (CONSTRUCTOR)

NIF: **Nombre/Razón Social:** **Teléfono**

ORIGEN DE TRASLADO (OBRA o lugar desde donde se traslada los RCD)

DENOMINACION DE LA OBRA:

Dirección: **Municipio:** **Teléfono**

INFORMACION DE LA EMPRESA QUE REALIZA EL TRANSPORTE DE LOS RCD

NIF: **Nombre/Razón Social:**

Dirección: **Municipio:** **Teléfono**

PLANTA A LA QUE SE TRASLADA EL RESIDUO DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

NIF: A-10419000 **Razón Social:** ARAPLASA DE RESIDUOS S.A. **Planta de**

ORIGEN DE TRASLADO DE RESIDUOS	EMPRESA TRANSPORTISTA
SELLO EMPRESA Nombre y DNI Fecha	SELLO EMPRESA Nombre y DNI Fecha

* Este documento **NO** es carta de porte, **NI** DI S/Anexo III RD 553/2020
* El Operador de Transporte se habrá informado de las condiciones de vertido en Planta de RCD
* El transportista no es responsable de la aceptación o no de los RCD en destino.
* Si no hay ficha de obra abierta en planta, no se procederá a la aceptación del residuo.
* Es Obligación del Operador de Traslado el cumplimiento RD553/2020

* Albarán a rellenar en origen
* El transportista será responsable cumplimiento ley de transportes